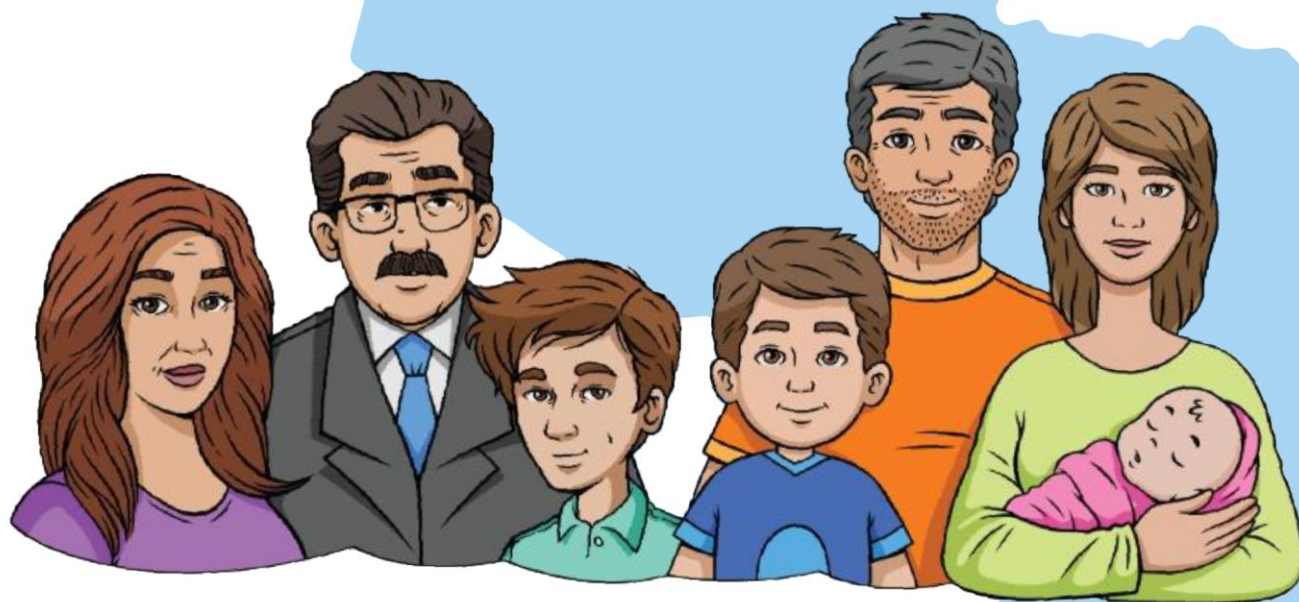




BOLETÍN TÉCNICO

ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

(IPM) PARAGUAY
2025



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA
PARAGUAY

ÍNDICE

ÍNDICE	2
ÍNDICE DE GRÁFICOS:	4
ÍNDICE DE TABLAS:	5
PRESENTACIÓN	6
INDICADOR ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.	8
INTRODUCCIÓN	9
1 EL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL	10
1.1 Breve antecedente de la metodología	10
1.2 El Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado	10
1.3 El Método Alkire y Foster	10
1.4 Pasos para el cálculo del IPM:.....	11
1.5 Propósito	11
1.6 Fuente de Información o de datos:	11
1.7 Unidad de identificación	12
1.9 Indicadores	13
1.10 Definición de pesos entre dimensiones y entre indicadores	14
1.11 Umbral.....	14
2 ANÁLISIS DE RESULTADOS:	15
2.1. Revisión de los factores de ponderación	15
2.2. Efecto de los Ajustes del Factor de Expansión	15
2.3 Incidencia (H) de pobreza multidimensional.....	18
2.3.1 Población en situación de Pobreza Multidimensional. Años 2022-2025.	19
2.3.2 Comparación de la Pobreza Multidimensional con Pobreza Monetaria. Año 2025.....	20
2.3.3 Privaciones que afectan a los Pobres Multidimensionales pero No Pobres Monetarios. Año 2025	21
2.4 Intensidad (A) de la pobreza multidimensional.....	24
2.5 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)	25
2.6 Tasa de privación Censurada.....	27
2.6.1 Privación censurada Total país:.....	27
2.6.2 Privación censurada Área urbana:	27

2.6.3	Privación censurada Área rural:	28
2.7	Contribución porcentual de cada indicador al IPM. Año 2025.	29
2.7.1	Contribución al IPM - Total país.....	29
2.7.2	Contribución al IPM - Área Urbana.....	30
2.7.3	Contribución al IPM - Área Rural.....	31
2.7.4	Contribución de los indicadores al IPM. Años 2022-2025.	31
2.8	Desagregación por Departamentos de la Incidencia y el IPM.....	34
2.8.1	Incidencia (H) por departamento. Año 2025.	35
2.8.2	Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) por departamento. Año2025.	37
3	GLOSARIO:	38

ÍNDICE DE GRÁFICOS:

GRÁFICO 1: DIMENSIONES DEL IPM.....	13
GRÁFICO 2: INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL ^{1/} , CON UMBRAL DE K=26.	15
GRÁFICO 3. INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL. SERIE PUBLICADA ANTERIORMENTE Y SERIE AJUSTADA CON LAS NUEVAS PROYECCIONES DE POBLACIÓN (REVISIÓN 2025). TOTAL PAÍS, 2022–2025.	16
GRÁFICO 4. INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL. SERIE PUBLICADA ANTERIORMENTE Y SERIE AJUSTADA CON LAS NUEVAS PROYECCIONES DE POBLACIÓN (REVISIÓN 2025). ÁREA URBANA, 2022–2025.	17
GRÁFICO 5. INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL. SERIE PUBLICADA ANTERIORMENTE Y SERIE AJUSTADA CON LAS NUEVAS PROYECCIONES DE POBLACIÓN (REVISIÓN 2025). ÁREA RURAL, 2022–2025.	17
GRÁFICO 6: INCIDENCIA (H) DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL. AÑO 2025.....	18
GRÁFICO 7: INCIDENCIA (H) DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL. AÑOS 2022-2025.....	19
GRÁFICO 8: POBLACIÓN EN POBREZA MULTIDIMENSIONAL ^{1/} Y POBREZA MONETARIA. AÑO 2025.....	21
GRÁFICO 9: TOTAL PAÍS ^{1/} . PRIVACIONES DE LA POBLACIÓN POBRE MULTIDIMENSIONAL NO POBRE MONETARIO. AÑO 2025	22
GRÁFICO 10: ÁREA URBANA. PRIVACIONES DE LA POBLACIÓN POBRE MULTIDIMENSIONAL NO POBRE MONETARIO. AÑO 2025	23
GRÁFICO 11: ÁREA RURAL. PRIVACIONES DE LA POBLACIÓN POBRE MULTIDIMENSIONAL NO POBRE MONETARIO. AÑO 2025	23
GRÁFICO 12: INTENSIDAD (A) DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL. AÑO 2025.....	24
GRÁFICO 13: INTENSIDAD (A) DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL ^{1/} . AÑOS 2022- 2025.....	25
GRÁFICO 14: ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM). AÑO 2025.....	26
GRÁFICO 15: ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (M0). AÑOS 2022-2025	26
GRÁFICO 16: TOTAL PAÍS ^{1/} . TASA DE CONTRIBUCIÓN DE INDICADORES AL IPM (M0). AÑOS 2022-2025.	32
GRÁFICO 17: ÁREA URBANA. TASA DE CONTRIBUCIÓN DE INDICADORES AL IPM. AÑOS 2022-2025.....	33
GRÁFICO 18: ÁREA RURAL. TASA DE CONTRIBUCIÓN DE INDICADORES AL IPM. AÑOS 2022-2025.	34
GRÁFICO 19: INCIDENCIA (H) DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL POR DEPARTAMENTO. AÑO 2025. ..	36
GRÁFICO 20. MAPA DE LA INCIDENCIA (H) DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL POR DEPARTAMENTO. AÑO 2025.....	36
GRÁFICO 21: ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM) POR DEPARTAMENTO. AÑO 2025.	37

ÍNDICE DE TABLAS:

TABLA 1: DIMENSIONES E INDICADORES DEL IPM	14
TABLA 2: TOTAL PAÍS. INCIDENCIA (H) ABSOLUTA Y RELATIVA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL. AÑOS 2022-2025.....	19
TABLA 3: ÁREA URBANA. INCIDENCIA (H) ABSOLUTA Y RELATIVA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL. AÑOS 2022-2025.....	20
TABLA 4: ÁREA RURAL. INCIDENCIA (H) ABSOLUTA Y RELATIVA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL. AÑOS 2022-2025.....	20
TABLA 5: INCIDENCIA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL ^{1/} Y POBREZA MONETARIA. AÑO 2025.....	21
TABLA 6: TOTAL PAÍS ^{1/} TASA DE PRIVACIÓN CENSURADA. AÑOS 2022-2025	27
TABLA 7: ÁREA URBANA. TASA DE PRIVACIÓN CENSURADA. AÑOS 2022-2025	28
TABLA 8: ÁREA RURAL. TASA DE PRIVACIÓN CENSURADA. AÑOS 2022-2025	29
TABLA 9: TOTAL PAÍS ^{1/} . TASA DE CONTRIBUCIÓN DE INDICADORES AL IPM. AÑO 2025.	29
TABLA 10: ÁREA URBANA. TASA DE CONTRIBUCIÓN DE INDICADORES AL IPM. AÑO 2025.	30
TABLA 11: ÁREA RURAL. TASA DE CONTRIBUCIÓN DE INDICADORES AL IPM. AÑO 2025.	31
TABLA 12: POBLACIÓN POR DEPARTAMENTO. AÑO 2025.	35

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística (INE) presenta, por cuarto año consecutivo, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Resultados Anuales basados en la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC), 2022–2025, una medición directa de la pobreza basada en el enfoque de derechos humanos y en el enfoque de capacidades desarrollado por el premio Nobel de Economía 1998, Amartya Sen.

El IPM de Paraguay se consolida como una medida oficial y complementaria a la medición de la pobreza monetaria, la cual se basa en los ingresos de los hogares y es publicada anualmente por el INE.

En esta edición se incorpora una actualización de la serie anual del IPM correspondiente al período 2022–2025. Esta actualización responde a la disponibilidad, desde agosto de 2025, de las nuevas proyecciones de población derivadas del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022. En este contexto, los factores de expansión de la EPHC fueron ajustados conforme a la nueva estructura poblacional, con el propósito de asegurar que las estimaciones obtenidas a partir de la muestra sean consistentes con la realidad demográfica actual del país. Este ajuste fortalece la calidad y precisión de las estimaciones de pobreza y mejora la representatividad estadística en todos los departamentos del país.

Como en las ediciones anteriores, este documento presenta las dimensiones que conforman la medición multidimensional, los indicadores incluidos en cada una de ellas, sus respectivas ponderaciones y los umbrales de privación utilizados. Asimismo, expone los principales resultados del IPM: la incidencia de la pobreza multidimensional (H), que representa la proporción de la población en situación de pobreza multidimensional; la intensidad de la pobreza (A), que refleja el promedio de privaciones que experimenta la población pobre; y el Índice de Pobreza Multidimensional (Mo), que integra ambas dimensiones en una única medida. Adicionalmente, se presentan los indicadores que contribuyen en mayor medida a la pobreza multidimensional en el país.

El INE expresa su agradecimiento a los integrantes del Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado y a todas las instituciones y personas que, año tras año, contribuyen al análisis y la evaluación de los resultados del IPM, fortaleciendo esta herramienta para el seguimiento de las condiciones de vida de la población y para la formulación y evaluación de las políticas públicas.

DIRECCIÓN NACIONAL

AUTORIDADES

Iván Mauricio Ojeda Aguilera

Director Nacional

Instituto Nacional de Estadística

Norma Medina

Directora General

Dirección General de Producción Técnica Estadística

Nancy Cano

Directora

Dirección Estadísticas Laborales y Condiciones de Vida

Celso Ovando

Jefe

Departamento de Estadísticas Ambientales

Gustavo Galeano

Profesional II

Andresa Alicia Garrigoza

Profesional II

Leticia Escobar

Diagramadora

INDICADOR ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

ODS	
Indicador: 1.2.2 GLO	Incidencia de la población pobre multidimensional
Descripción	Proporción de población que vive en la pobreza en todas sus dimensiones de acuerdo con las definiciones nacionales
Total país^{1/}	13,5
Área Urbana	6,8
Área Rural	30,3

Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025, Anual.

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/ No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

Referencia

GLO: Indicador Global: Se cuenta con datos para la construcción del indicador propuesto para el seguimiento del objetivo

INTRODUCCIÓN

La reducción de pobreza constituye uno de los retos más grandes que afrontan las diversas sociedades actualmente. En una situación de privaciones, las personas no pueden tener mejores condiciones de vida. El Premio Nobel de Economía en 1998, Amartya Sen, sostiene que la pobreza es el resultado de la imposibilidad de acceder al nivel mínimo de capacidades básicas que son necesarias para el desarrollo y calidad de vida de una persona (Sen, 1999).

La pobreza de esta manera demanda una atención integral de los diversos sectores para conocer mejor las principales privaciones que afectan a las personas. En Paraguay, este esfuerzo se materializó a través de la elaboración del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), y es resultado de un amplio consenso en el seno del Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado. Este comité es un colegiado conformado por representantes de instituciones públicas, privadas, Organismos No Gubernamentales (ONG), organismos internacionales y renombrados investigadores independientes.

El objetivo del presente documento es relatar los pasos desarrollados por el comité para la elaboración del IPM. En el Capítulo 1, se explica el enfoque de la metodología implementada, el proceso y en qué consiste el Método Alkire Foster. Se detallan: la fuente de datos, la unidad de análisis, las dimensiones e indicadores y como fue la asignación de pesos y la definición de umbral.

En el Capítulo 2, se presentan los resultados obtenidos acompañado de un análisis descriptivo, tales como: la incidencia (H) de la pobreza multidimensional a nivel total país y por área. Se muestran también la intensidad (A) de las privaciones que afectan a las personas en situación de pobreza y el IPM en las diversas desagregaciones. En este capítulo se observa también en qué porcentaje son afectadas las personas pobres multidimensionales por cada indicador y como contribuyen estos indicadores al IPM.

Por último, en el Capítulo 3, se definen cada uno de los indicadores que conforman las dimensiones del IPM. Se destaca que en el sitio web del INE www.ine.gov.py se puede acceder al Informe Metodológico del IPM, que contiene mayores detalles de los apartados mencionados en el presente documento.

Se espera que el contenido de este material contribuya a una mejor comprensión del proceso de elaboración del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de Paraguay, y que los resultados presentados sirvan como un insumo estratégico para el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas más efectivas.

1 EL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

1.1 Breve antecedente de la metodología

La pobreza multidimensional toma en consideración las múltiples carencias que pueden padecer los individuos de manera simultánea, situación que les priva del desarrollo pleno de sus capacidades como señala el Premio Nobel de Economía en 1998, Amartya Sen en su Enfoque de Capacidades (Arriagada, 2005).

Muchas de las capacidades que requiere una persona, están garantizadas como derechos, por ende, la situación de pobreza es el resultado de la falta de acceso a los derechos (Naciones Unidas, 2012).

Considerando los argumentos expuestos para la medición de la pobreza multidimensional, el presente estudio contempla los enfoques de Derecho y Capacidades.

1.2 El Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado

El INE, como institución rectora de las estadísticas del país, inició a mediados del año 2018 el proceso de construcción del IPM en Paraguay. Como punto de partida, convocó a representantes de instituciones públicas, privadas, Organismos No Gubernamentales (ONG), investigadores independientes, representantes de OPHI, Banco Mundial, UNICEF, PNUD y CEPAL, para conformar **el Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza Ampliado**. Este comité es el que acompañó en todo momento el proceso de construcción del IPM Nacional a partir de 14 Reuniones Generales, en las cuales se han tomado las decisiones más sustanciales a la hora de analizar y consensuar los aspectos principales del IPM de Paraguay. Al mismo tiempo, se contó con el asesoramiento constante de la Experta Regional de OPHI (Iniciativa para la Pobreza y el Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford), quien certificó los resultados del IPM de Paraguay.

1.3 El Método Alkire y Foster

El método adoptado para la construcción del IPM fue desarrollado por Sabina Alkire y James Foster (Alkire y Foster, 2007, 2011), el cual se basa en la teoría de las Capacidades de Amartya Sen. El método identifica quien es pobre en función a un rango establecido de privaciones que sufre una persona, luego a través de un método de agregación, reporta una clase intuitiva y cuyas medidas de pobreza pueden ser desagregadas.

Las variables que resultan de la aplicación de la metodología son las siguientes:

$$\text{IPM} = H \times A$$

Dónde se tiene que:

H: porcentaje de individuos identificados como pobres multidimensionales (incidencia)

A: porcentaje promedio de carencias que experimentan los individuos pobres multidimensionales (intensidad)

IPM: es el producto de la $H \times A$. Esta medida se interpreta como el porcentaje de privaciones ponderadas que presentan los hogares o personas pobres, respecto al máximo posible de privaciones que podrían tener si todas las personas u hogares de un país fueran pobres y privados en todos los indicadores¹.

1.4 Pasos para el cálculo del IPM:

El método Alkire y Foster, contempla los siguientes pasos para la construcción del Índice:

1. Definir el Propósito de la medida
2. Definir la unidad de identificación (individuo u hogar).
3. Definir las dimensiones.
4. Definir los indicadores de las dimensiones.
5. Definir los cortes de privación de cada indicador.
6. Definir los pesos de las dimensiones y de los indicadores en cada dimensión.
7. Definir el umbral de pobreza multidimensional, (k).
8. Identificar quién es pobre bajo la óptica multidimensional.

1.5 Propósito

Una de las primeras acciones del Comité fue la elección del propósito del IPM, definido de la siguiente manera:

El índice de Pobreza Multidimensional como complemento a la medición de pobreza monetaria que sirva a las instituciones del Estado para identificar las privaciones que deben ser atendidas para la reducción de pobreza, así como para diseñar y monitorear políticas públicas, con un enfoque de derechos.

1.6 Fuente de Información o de datos:

La fuente de datos utilizada para el cálculo del IPM es la Encuesta Permanente de Hogares “EPH”, principal encuesta a hogares del INE y del país, es una encuesta multitemática con representatividad nacional y departamental que mantiene una serie desde el año 1997/98. Investiga sobre características de la vivienda, acceso a servicios básicos, salud, educación, trabajo e ingresos. Es la utilizada también para la medición de pobreza por ingresos.

La EPH pasó de una encuesta puntual (4to trimestre de cada año) a una continua a partir del año 2017, que implica la recolección de datos durante todo el año y sus resultados referidos al mercado laboral se publican trimestralmente.

¹ Definición utilizada en: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). METODOLOGÍA, Costa Rica. Ver en: https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/pobreza_y_presupuesto_de_hogares/pobreza/metodologias/mepobrezaenaho2015-01.pdf

El tamaño muestral de la EPHC anual fue de 21.000 hogares para cada año, lo que permite estimaciones a nivel nacional, por área de residencia (urbana y rural) y para 15 departamentos, incluyendo la capital Asunción.

1.7 Unidad de identificación

La unidad de identificación seleccionada para el caso de Paraguay fue el hogar. La pobreza se identifica evaluando el número de carencias que experimenta cada hogar, para posteriormente extrapolar su condición de pobreza a todos sus integrantes.

Se considera conveniente esta unidad debido a que las privaciones afectan de manera simultánea a las personas que conforman un hogar.

Por otra parte, siguiendo el argumento de Alkire y Santos (2010), se asume que todos los miembros de un hogar se benefician o se ven afectados ante la privación de una sola persona. Por ejemplo, un hogar donde un integrante sufre una enfermedad crónica, es probable que la familia enfrente conjuntamente la enfermedad, es decir, se termine dando una externalidad negativa que impacta en todos los miembros del hogar.

En este marco, también se argumenta que el individuo como unidad de identificación presenta dificultades desde el punto de vista práctico, porque se debe tener información de todos los que conforman el hogar en todos los indicadores, entonces habría indicadores que no son pertinentes según el grupo de edad de las personas, como por ejemplo el caso del indicador de Falta de acceso a jubilación o pensión para los niños.

Otro argumento considerado fue que el diseño de las políticas públicas que combaten la pobreza, en su mayoría están orientadas al hogar.

En cuanto a la unidad de análisis que establece el nivel en el cual se leen o muestran los resultados, gran parte de la literatura sobre pobreza multidimensional toma como unidad de análisis a la persona, por más que la unidad de identificación haya sido el hogar. Por ello, los resultados que se muestran en este estudio se realizan a nivel de persona.

1.7.1 Hogar no privado por ausencia de personas contempladas por los indicadores

Un hogar no estará privado si no tiene miembros afectados como universo en los distintos indicadores. Por ejemplo, un hogar que no tenga personas en edad escolar no estará privado en los indicadores dirigidos a esta población o en otro caso, si en el hogar no se registraron personas enfermas o accidentadas en un periodo de referencia no habrá privación de acceso a una institución de salud para consulta, pues dicho indicador se calcula sólo para ese universo.

1.8 Dimensiones

Para la selección de las dimensiones del IPM de Paraguay, se tuvieron en cuenta que las mismas estén relacionadas con las políticas públicas, tal como se definió en el propósito. Otro argumento muy importante también fue la disponibilidad de datos en la EPHC.

Durante el proceso de identificación de dimensiones se llevó a cabo una evaluación de las dimensiones e indicadores que utilizan otros países para medir la pobreza multidimensional, a fin de tener en cuenta esas experiencias aplicables para el caso de Paraguay.

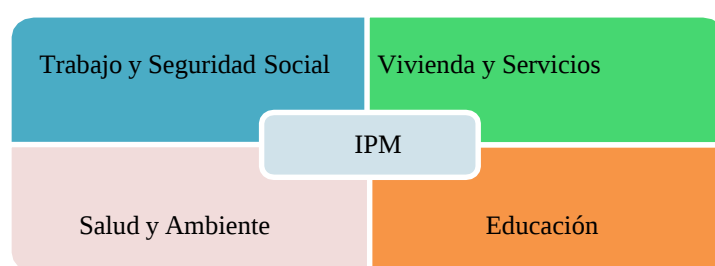
Se tuvo presente en todo momento que las dimensiones estén relacionadas con privaciones que determinan pobreza y no bienestar, que a su vez se vinculen con derechos garantizados.

Se consideró el Enfoque de Capacidades de Amartya Sen, para quien la pobreza resulta del fracaso para obtener un nivel mínimo de capacidades básicas que son necesarias para el desarrollo y calidad de vida de una persona (Sen, 1999).

La capacidad básica consiste en la habilidad de satisfacer ciertos funcionamientos elementales y crucialmente importantes. “Las capacidades son aquellas habilidades básicas que la gente necesita para funcionar en su vida” (Sen, 1992: 45).

Como resultado de todo lo señalado el Comité determinó que el IPM de Paraguay incorpore las siguientes cuatro dimensiones, las cuales son relevantes para el desarrollo de las habilidades básicas que las personas necesitan para funcionar en su vida:

Gráfico 1: Dimensiones del IPM



1.9 Indicadores

Una vez definidas las dimensiones se procedió a seleccionar los indicadores. Para el efecto el INE llevó a cabo reuniones bilaterales con las instituciones consideradas rectoras en las dimensiones seleccionadas, de manera que los indicadores estén acordes con las políticas públicas implementadas.

Los indicadores trabajados, fueron puestos a consideración del Comité que realizó un análisis exhaustivo de los alcances de cada indicador, para su posterior aprobación e inclusión en los cálculos del IPM. Los indicadores aprobados se presentan en la Tabla 1.

1.10 Definición de pesos entre dimensiones y entre indicadores

En cuanto a distribución de pesos, de las dimensiones e indicadores, el Comité optó que fuese de manera equitativa, es decir, igual peso entre dimensiones y que el peso de cada dimensión se distribuya de manera equitativa entre los indicadores (Pesos anidados).

Esto se debe a que la Pobreza Multidimensional está vinculada a la falta de acceso a los derechos de las personas, situación que genera privaciones que les impiden desarrollar sus capacidades (Ibáñez, 2016). Otro elemento que se consideró fue el principio de indivisibilidad de los derechos humanos, el cual establece que ningún derecho humano es intrínsecamente inferior a otro (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2006).

Otro elemento para tener en cuenta es que en el Comité no surgieron argumentos que puedan establecer un orden jerárquico entre las dimensiones e indicadores dentro de cada una de las dimensiones.

Los pesos de las dimensiones e indicadores se pueden ver en la siguiente tabla.

Tabla 1: Dimensiones e Indicadores del IPM

Dimensiones e Indicadores del IPM							
Trabajo y Seguridad Social (25%)		Vivienda y servicios (25%)		Salud y ambiente (25%)		Educación (25%)	
Desocupación	5	Materiales inadecuados de la vivienda	8,33	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	6,25	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	8,33
Subocupación por insuficiencia de tiempo	5	Hacinamiento	8,33	Falta de acceso a agua mejorada	6,25	Escolarización atrasada	8,33
Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	5	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	8,33	Falta de saneamiento mejorado	6,25	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	8,33
Falta de aporte a una caja jubilatoria	5			Uso de carbón o leña para cocinar	6,25		
Falta de acceso a jubilación o pensión	5						

1.11 Umbral

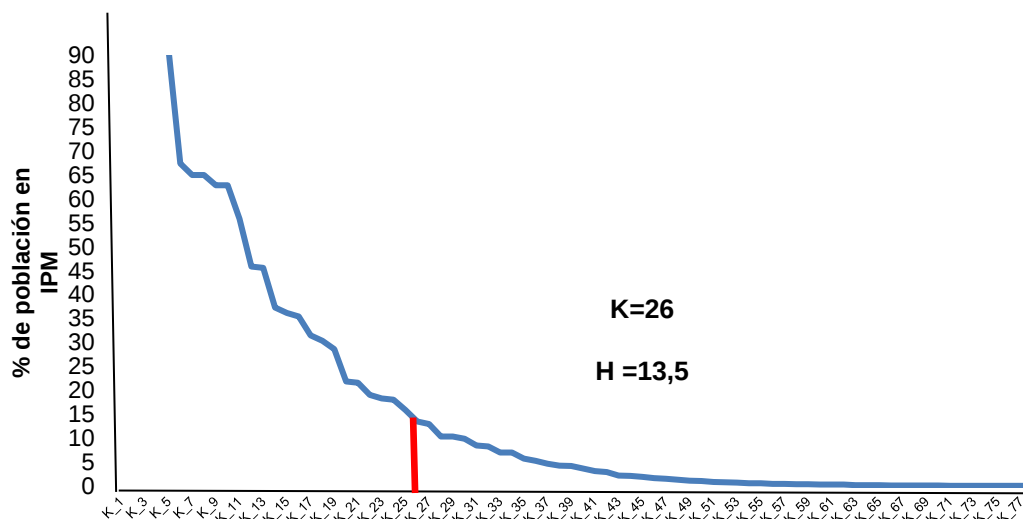
Para poder clasificar los hogares según sean pobres multidimensionales o no, se debe establecer un valor como umbral de corte de privaciones y se denomina “Umbral de Pobreza Multidimensional (k)”.

Fue considerado pertinente establecer un valor de $k=26$, por las siguientes razones:

- Es fácil de comunicar a la opinión pública

- Es un umbral exigente, por lo que se podría estar sobreestimando antes que subestimando la población pobre multidimensional.

Gráfico 2: Incidencia de la Pobreza Multidimensional^{1/}, con umbral de $k=26$.



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

2 ANÁLISIS DE RESULTADOS²:

2.1. Revisión de los factores de ponderación

La Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) es una encuesta por muestreo que permite hacer inferencias para toda la población. Para ello, se aplican ponderadores según el diseño muestral, ajustados generalmente a las proyecciones de población vigentes para cada versión de la encuesta. Hasta el año 2021, los ponderadores de la EPHC se ajustaban a las proyecciones basadas en el Censo 2012, Sin embargo, el Censo 2022 reveló que estas proyecciones estaban sobreestimadas. Por ello, a partir de 2022 se dejaron de usar y se adoptaron los ponderadores del diseño muestral de la encuesta, que mostraron alta convergencia con los resultados del Censo 2022. En agosto de 2025, el INE puso a disposición de usuarios en general las nuevas proyecciones de población (revisión 2025), basadas en el Censo 2022, lo que permitió ajustar los ponderadores. Así, se presenta una nueva serie 2022-2025 con variaciones leves en estimaciones de pobreza, tanto en valores relativos como absolutos.

2.2. Efecto de los Ajustes del Factor de Expansión

A continuación, se presentan las dos series de la incidencia de pobreza multidimensional para el periodo 2022-2025: la serie publicada anteriormente (disponible hasta el año

² Corresponde mencionar que los errores estándar, los intervalos de confianza y los coeficientes de variación de la incidencia (H), intensidad (A), índice de pobreza multidimensional (M0) y sus indicadores se encuentran disponibles en el Anexo I: “Tabulados_IPM_py_2022-2025_INE”.

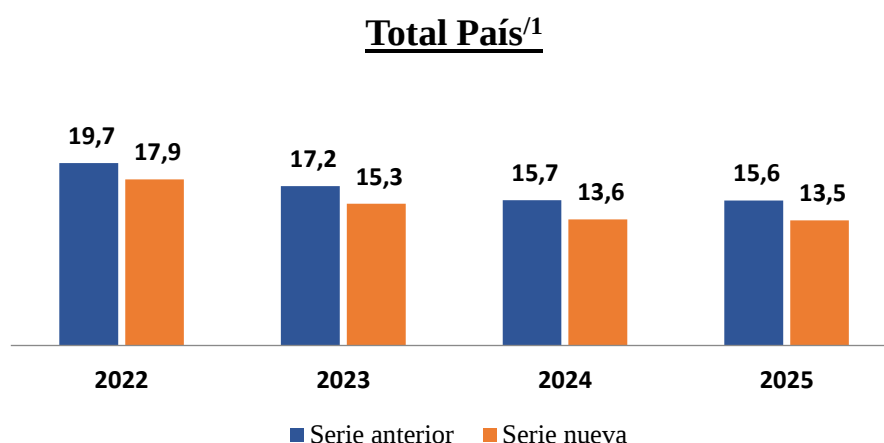
2024), estimada con los factores de expansión vigentes en ese momento, y la nueva serie que incorpora el ajuste de los ponderadores conforme a las nuevas proyecciones de población de la “Revisión 2025”. Los resultados se presentan para el Total País, área urbana y área rural.

A nivel nacional (Gráfico 3), se observa que la actualización de los factores de expansión genera una reducción de los niveles estimados de incidencia de pobreza multidimensional en todos los años de la serie. Para el año 2022, la incidencia pasa de 19,7% en la serie anterior a 17,9% en la nueva serie, mientras que para los años 2023, 2024 y 2025 las estimaciones se reducen de 17,2% a 15,3%, de 15,7% a 13,6% y de 15,6% a 13,5%, respectivamente.

Estas diferencias no reflejan cambios en la medición de la pobreza ni en la metodología de estimación, sino el efecto de la actualización de los factores de expansión utilizados para representar a la población, conforme a las nuevas proyecciones derivadas de la Revisión 2025.

En términos generales, la nueva serie mantiene la tendencia observada en la serie anterior, pero con niveles ajustados que responden a la nueva estructura poblacional estimada.

Gráfico 3. Incidencia de la pobreza multidimensional. Serie publicada anteriormente y serie ajustada con las nuevas proyecciones de población (Revisión 2025). Total país, 2022–2025.



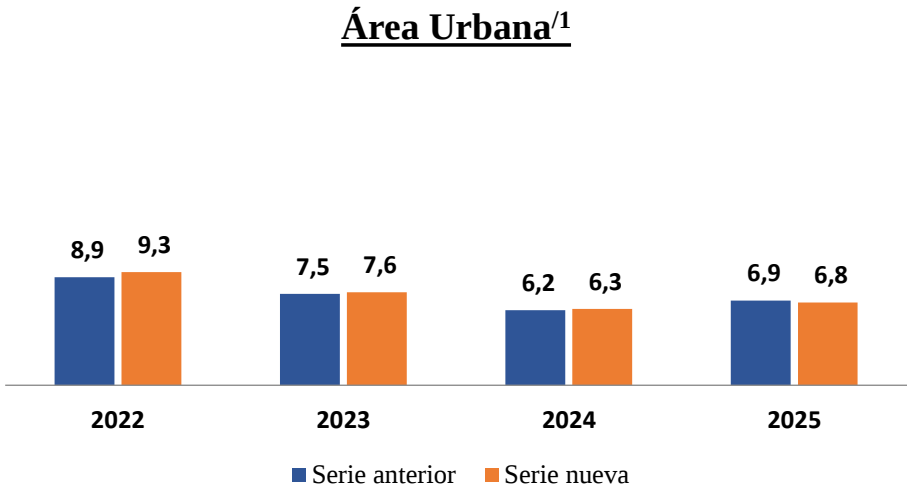
Fuente: Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025. Anual

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

En el área urbana (Gráfico 4), las diferencias entre ambas series son menores. La nueva serie presenta valores ligeramente superiores en los años 2022, 2023 y 2024, pasando de 8,9% a 9,3% en 2022, de 7,5% a 7,6% en 2023 y de 6,2% a 6,3% en 2024. Para el año 2025, la incidencia se ajusta levemente a la baja, de 6,9% a 6,8%.

En el área rural (Gráfico 5), la nueva serie muestra un incremento moderado de la incidencia de pobreza respecto a la serie anterior en todos los años analizados. Para el año 2022, pasa de 37,4% a 38,2%, mientras que para 2023, 2024 y 2025 aumenta de 33,1% a 33,7%, de 31,3% a 31,7% y de 30,0% a 30,3%, respectivamente.

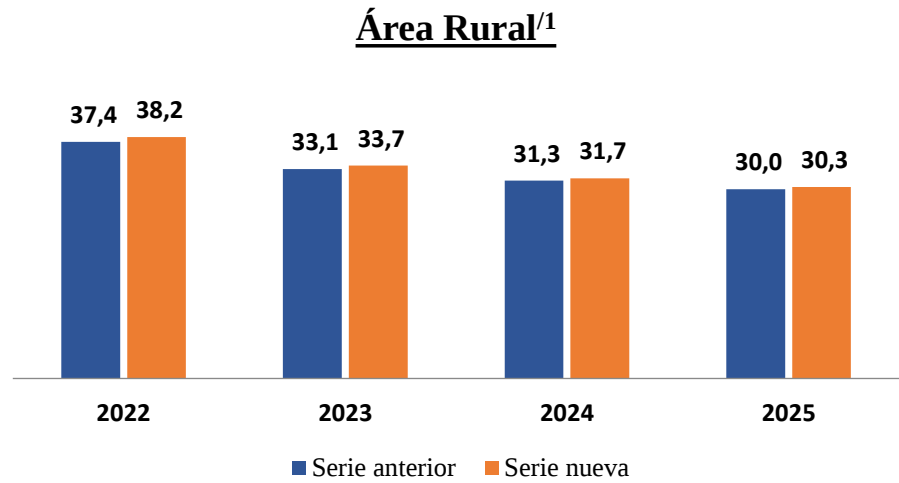
Gráfico 4. Incidencia de la pobreza multidimensional. Serie publicada anteriormente y serie ajustada con las nuevas proyecciones de población (Revisión 2025). Área urbana, 2022–2025.



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025. Anual

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Gráfico 5. Incidencia de la pobreza multidimensional. Serie publicada anteriormente y serie ajustada con las nuevas proyecciones de población (Revisión 2025). Área rural, 2022–2025.



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025. Anual

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

En síntesis, el ajuste de los factores de expansión produce efectos diferenciados según área de residencia: una reducción de los niveles nacionales, asociada principalmente a la nueva estructura poblacional estimada, mientras que en el área rural se observa un leve incremento de la incidencia y en el área urbana variaciones de menor magnitud. En particular, la reducción de la incidencia de pobreza a nivel nacional se explica por un efecto de composición derivado del cambio en la distribución poblacional entre áreas de residencia. La nueva revisión de proyecciones incrementa la participación relativa de la población urbana, que pasa aproximadamente de representar el 60% al 70% de la población total, mientras que la participación rural disminuye de alrededor del 40% al

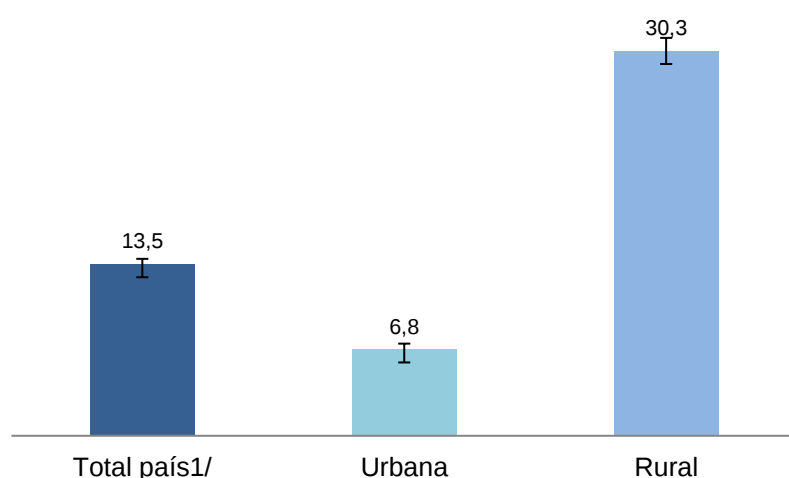
30%. Considerando que la incidencia de pobreza es considerablemente más elevada en el área rural, la menor participación relativa de esta población dentro del total nacional contribuye a reducir la incidencia agregada del país.

En los capítulos siguientes se realizan los análisis descriptivos de la nueva serie ajustada.

2.3 Incidencia (H) de pobreza multidimensional

En 2025, se estimó que el 13,5% de la población paraguaya se encontraba en situación de pobreza multidimensional (Gráfico 6). La incidencia de esta condición presenta marcadas diferencias según el área de residencia: en las zonas rurales alcanza el 30,3%, mientras que en las áreas urbanas se sitúa en 6,8%. La distribución de la población muestra además una mayor concentración en áreas urbanas, donde reside el 71,5% de los habitantes del país, frente al 28,5% que vive en zonas rurales. Estos resultados evidencian una incidencia considerablemente más elevada de la pobreza multidimensional en el ámbito rural, pese a que la mayor parte de la población paraguaya se concentra en la zona urbana.

Gráfico 6: Incidencia (H) de la pobreza multidimensional. Año 2025.



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/ No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

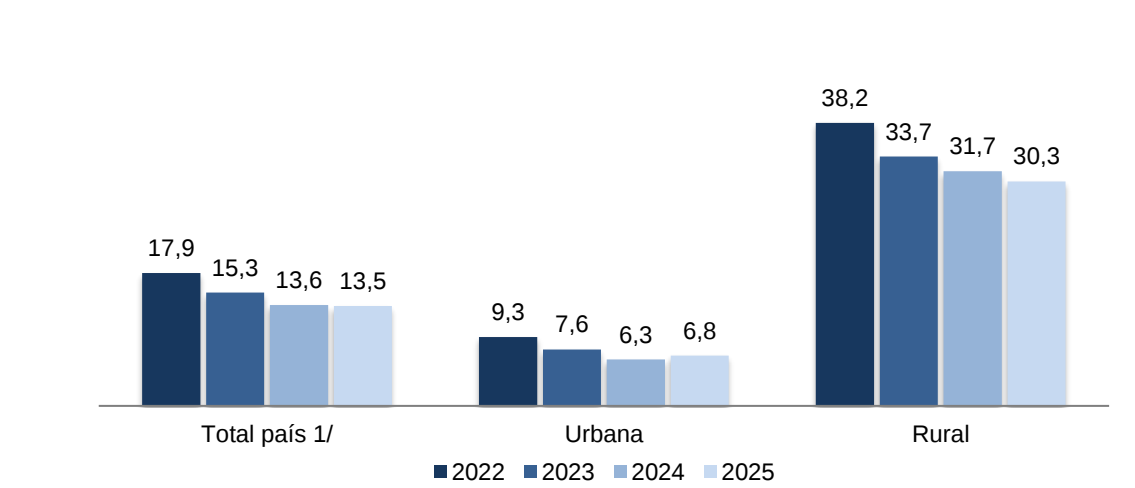
Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

Entre 2022 y 2025, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional registró una reducción significativa en el país. A nivel nacional, la incidencia disminuyó de 17,9% en 2022 a 13,5% en 2025, lo que equivale a una caída de 4,4 puntos porcentuales (pp).

Esta tendencia se observó tanto en las áreas urbanas como rurales. En el área rural, la incidencia de pobreza multidimensional pasó de 38,2% a 30,3%, reflejando una reducción estadísticamente significativa de 7,9 (pp). Por su parte, en las áreas urbanas, el indicador descendió de 9,3% a 6,8%, lo que representa una disminución de 2,5 pp.

Entre 2024 y 2025 (Gráfico 7), la incidencia de la pobreza multidimensional no presentó variaciones estadísticamente significativas a nivel nacional ni por área de residencia, manteniéndose en torno a los niveles observados en 2024. A nivel nacional, la incidencia pasó de 13,6% a 13,5%, mientras que en el área urbana y rural se observaron variaciones que no representan cambios significativos en el período analizado.

Gráfico 7: Incidencia (H) de pobreza multidimensional. Años 2022-2025.



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025. Anual
^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.
Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

2.3.1 Población en situación de Pobreza Multidimensional. Años 2022-2025.

En las siguientes tablas se presentan la población en situación de pobreza multidimensional en valores absolutos y relativos.

Tabla 2: Total país^{1/}. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional. Años 2022-2025.

	2022	2023	2024	2025
Población Total País ^{1/}	6.028.383	6.066.876	6.112.370	6.155.795
Población pobre multidimensional	1.080.431	927.059	832.300	830.325
Incidencia de la Pobreza Multidimensional (H)	17,9	15,3	13,6	13,5

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025. Anual.
^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas /No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.
Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

Tabla 3: Área urbana^{1/}. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional. Años 2022-2025.

	2022	2023	2024	2025
Población total urbana^{1/}	4.226.532	4.281.366	4.340.917	4.398.942
Población pobre multidimensional	392.265	326.011	271.351	298.095
Incidencia de la Pobreza Multidimensional(H)	9,3	7,6	6,3	6,8

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025. Anual.

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas /No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

Tabla 4: Área rural^{1/}. Incidencia (H) absoluta y relativa de la pobreza multidimensional. Años 2022-2025.

	2022	2023	2024	2025
Población total rural ^{1/}	1.801.851	1.785.510	1.771.453	1.756.853
Población pobre multidimensional	688.166	601.048	560.949	532.230
Incidencia de la Pobreza Multidimensional(H)	38,2	33,7	31,7	30,3

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025. Anual.

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas /No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

2.3.2 Comparación de la Pobreza Multidimensional con Pobreza Monetaria. Año 2025.

Para el año 2025, se registraron 830.325 personas en situación de pobreza multidimensional, de las cuales el 45,8% (380.194 personas) también se encontraban en situación de pobreza monetaria. No obstante, el 54,2% restante (450.131 personas) no eran pobres monetarios. Esto indica que, si bien estas personas no presentan insuficiencia de ingresos, sí enfrentan privaciones en otras dimensiones que las clasifican como pobres multidimensionales.

En términos generales, 380.194 personas presentan simultáneamente pobreza monetaria y multidimensional, representando el 6,2% del total de la población. Esto evidencia que la pobreza monetaria y la multidimensional capturan dimensiones complementarias de la privación, ya que una parte importante de la población puede enfrentar carencias no asociadas directamente con insuficiencia de ingresos.

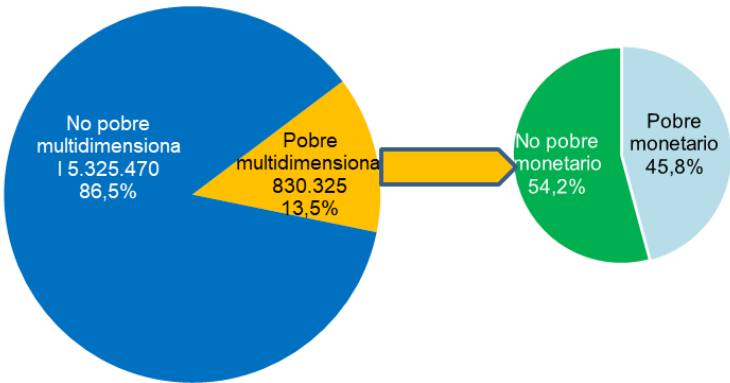
Tabla 5: Incidencia de Pobreza Multidimensional^{1/} y Pobreza Monetaria. Año 2025.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL	POBREZA MONETARIA			
	Categorías	No Pobre	Pobre	Total
	No Pobre	4.720.538	604.932	5.325.470
	%	86,5	13,5	100
	Pobre	450.131	380.194	830.325
	%	54,2	45,8	100
	Total	5.170.669	985.126	6.155.795
	%	84,0	16,0	100

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual
^{1/}No incluye los departamentos, Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.
Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

En el siguiente Gráfico 8 se puede observar la distribución de la población en pobreza multidimensional en relación a la pobreza monetaria.

Gráfico 8: Población en Pobreza Multidimensional^{1/} y Pobreza Monetaria. Año 2025.



Fuente: INE, Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual.
^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.
Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

2.3.3 Privaciones que afectan a los Pobres Multidimensionales pero No Pobres Monetarios. Año 2025

En el Gráfico 9 se presentan las principales privaciones que afectan a la población en situación de pobreza multidimensional, pero no de pobreza monetaria. Entre las carencias más relevantes registradas en 2025 destacan: la falta de aporte a una caja jubilatoria, que afectó al 93,4% de esta población; las prácticas inadecuadas o la ausencia de servicios para la eliminación de basura, con 88,4%; la presencia de personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional, con 51,1%; y el uso de carbón o leña para cocinar, que alcanzó al 50,9% de la población considerada.

Gráfico 9: Total país^{1/}. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2025



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

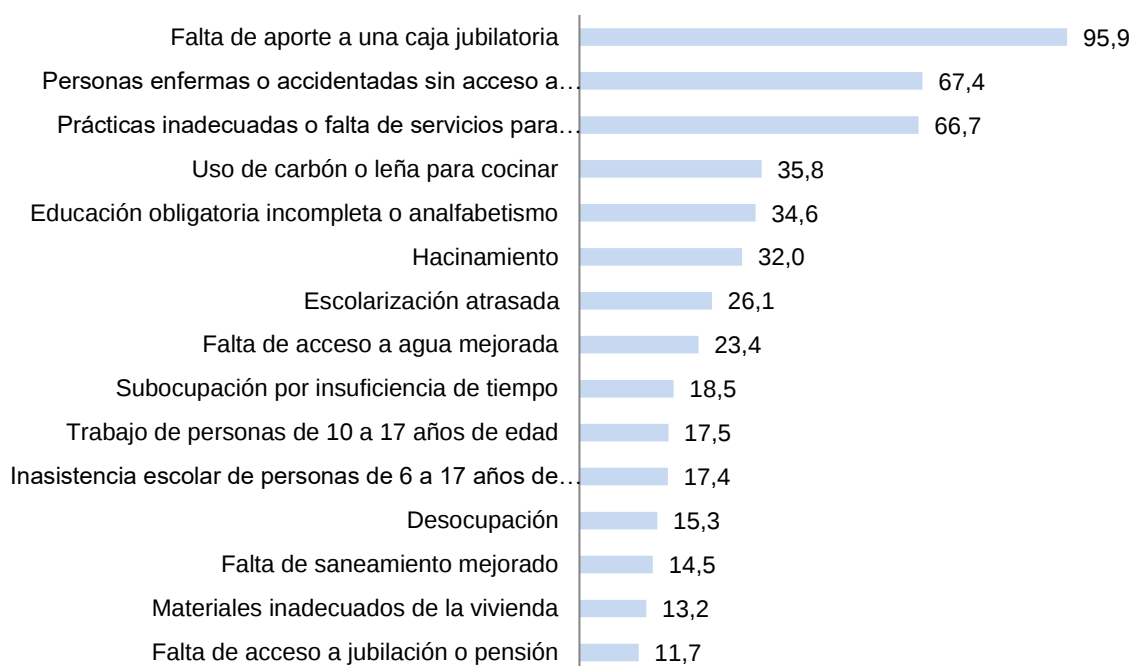
Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

En el área urbana (Gráfico 10), la principal privación que afectó a la población en situación de pobreza multidimensional, pero no de pobreza monetaria, fue la falta de aporte a una caja jubilatoria, que alcanzó al 95,9% de esta población. En segundo lugar, se ubicó la presencia de personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional, con una incidencia de 67,4%. Finalmente, las prácticas inadecuadas o la ausencia de servicios para la eliminación de basura afectaron al 66,7% de la población analizada.

En el área rural (Gráfico 11), la población en situación de pobreza multidimensional que no presenta pobreza monetaria concentra principalmente privaciones relacionadas con el acceso a servicios básicos, condiciones de vivienda y empleo. Las mayores privaciones corresponden a prácticas inadecuadas o falta de servicios para la eliminación de basura (97,6%), falta de aporte a una caja jubilatoria (92,3%), uso de carbón o leña para cocinar (57,3%) y personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional (44,2%). Asimismo, se observan niveles importantes de privación en educación obligatoria incompleta o analfabetismo (41,0%) y falta de saneamiento mejorado (39,7%).

Estos resultados evidencian que la pobreza multidimensional permite identificar carencias que pueden persistir aun cuando los hogares no sean clasificados como pobres desde la perspectiva monetaria. En este grupo, las privaciones están vinculadas principalmente con déficits en infraestructura, acceso a servicios y protección social, reflejando dimensiones de bienestar que no son captadas únicamente por el nivel de ingresos.

Gráfico 10: Área Urbana^{1/}. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2025

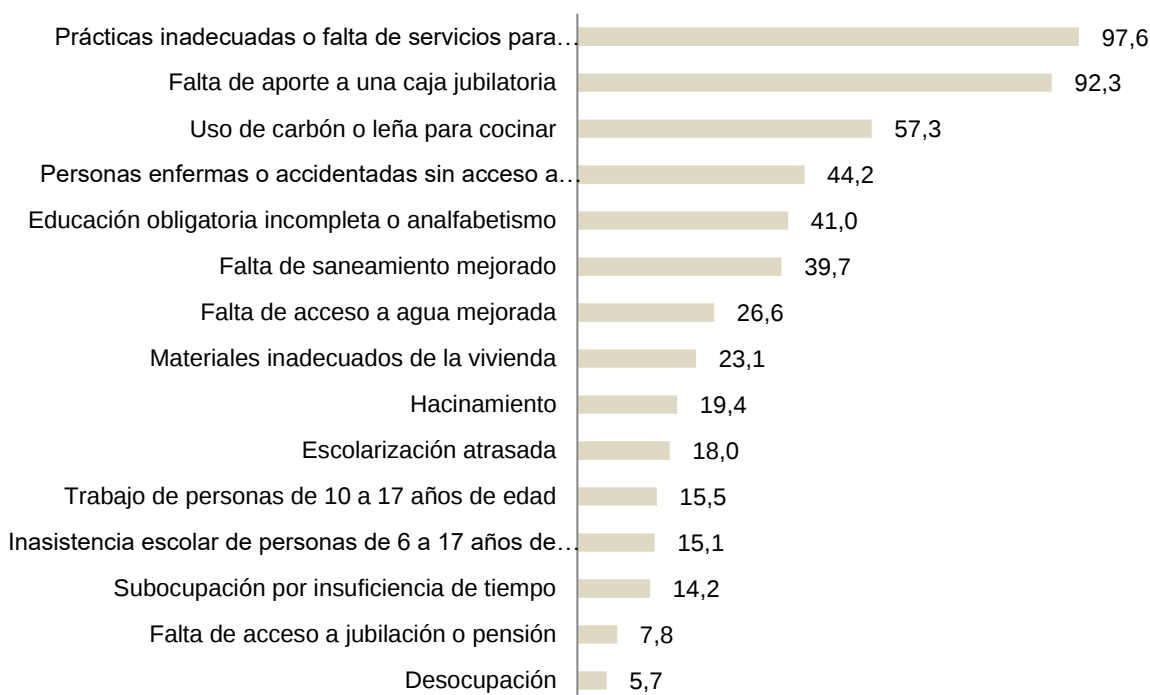


Fuente: Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

Gráfico 11: Área Rural^{1/}. Privaciones de la población pobre multidimensional no pobre monetario. Año 2025



Fuente: Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

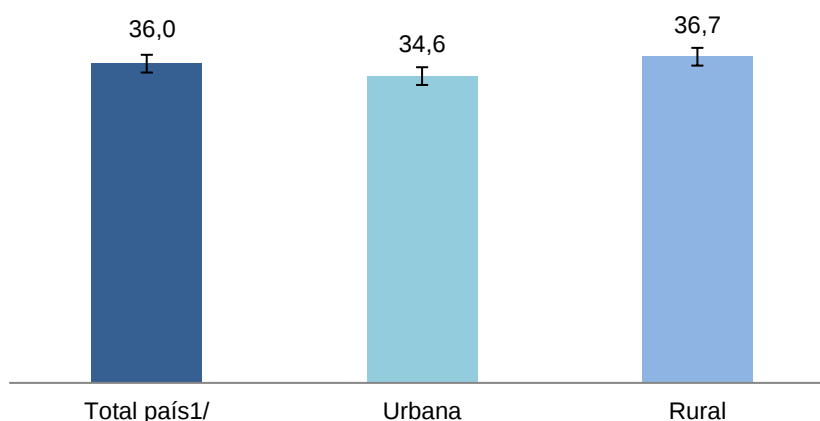
Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

2.4 Intensidad (A) de la pobreza multidimensional

A nivel nacional (Gráfico 12), en el año 2025, la intensidad de las privaciones entendida como porcentaje promedio de carencias que experimentan los individuos pobres multidimensionales, fue de 36,0%. Al analizar por área de residencia, se observa que la intensidad de las privaciones fue mayor en el área rural (36,7%) que en el área urbana (34,6%). Esto evidencia que, además de registrar una mayor incidencia de pobreza multidimensional, la población rural enfrenta carencias más profundas y simultáneas en distintas dimensiones del bienestar.

Entre 2022 y 2025 (Gráfico 13), la intensidad de la pobreza multidimensional (A) presentó una leve tendencia descendente tanto a nivel nacional como por área de residencia. A nivel nacional, el indicador pasó de 37,0% en 2022 a 36,0% en 2025. En el área urbana disminuyó de 35,0% a 34,6%, mientras que en el área rural pasó de 38,1% a 36,7%, manteniéndose esta última como el área con mayor intensidad de pobreza multidimensional. Entre 2024 y 2025 no se observaron variaciones estadísticamente significativas, por lo que el indicador se mantuvo en niveles similares a los registrados el año anterior.

Gráfico 12: Intensidad (A) de la Pobreza multidimensional. Año 2025



Fuente: **INE**. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual.

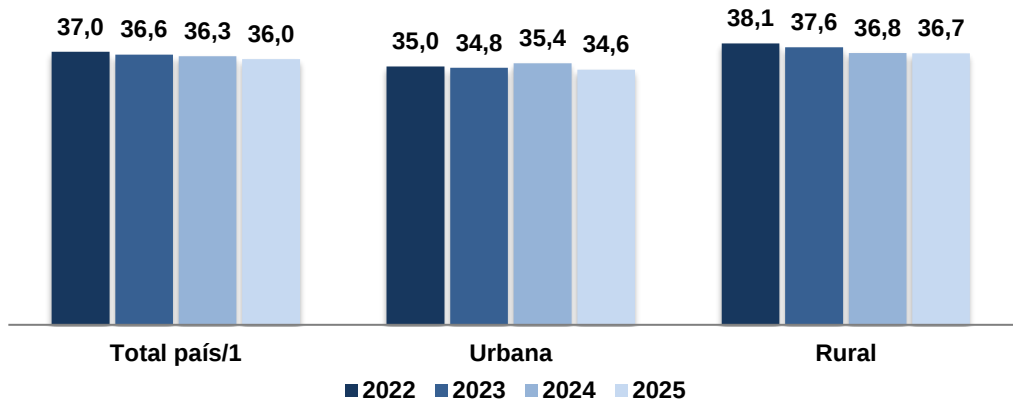
^{1/}No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas

No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

En el área urbana, la intensidad disminuyó de 35,4% en 2024 a 34,6% en 2025, equivalente a una reducción de 0,8 puntos porcentuales. Por su parte, en el área rural, el indicador se mantuvo prácticamente invariable entre ambos años, evidenciando la persistencia de carencias estructurales más profundas en estas zonas.

Gráfico 13: Intensidad (A) de la Pobreza multidimensional^{1/}. Años 2022- 2025



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025 Anual.
^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.
Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

2.5 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)

Las variables hasta ahora mencionadas, Incidencia (H) e Intensidad (A), del método Alkire – Foster, construyen el valor del Índice de Pobreza Multidimensional

$IPM= H \times A.$

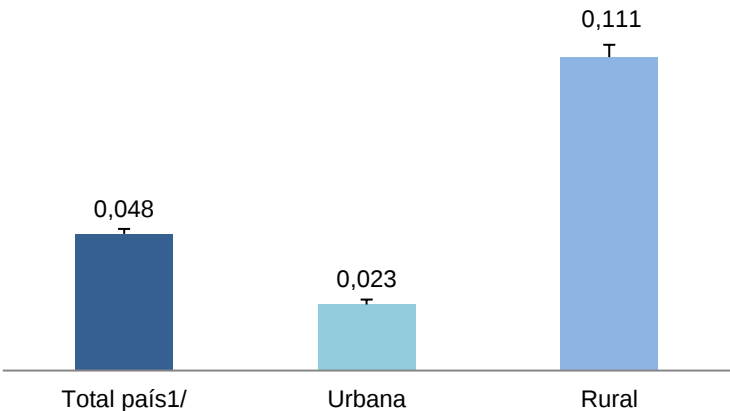
El IPM es la proporción de privaciones que sufren los pobres multidimensionales, de todas las privaciones posibles que pueden afectar a toda la población. El valor del índice puede variar de 0 a 1, valores cercanos a 0 indican menor presencia de la problemática y cerca de 1 mayor afectación de la población.

Como el IPM es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza (H) por la intensidad (A), una de las contribuciones más destacadas de este indicador es que nos permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, lo cual no es posible si analizamos únicamente la incidencia (H). En otras palabras, en el IPM se reflejan los cambios cuando una persona pobre aumenta o disminuye su porcentaje de privaciones.

En 2025, el índice de pobreza multidimensional (IPM) a nivel nacional (Gráfico 14) se ubicó en 0,048, evidenciando diferencias importantes según área de residencia. Mientras que en el área urbana el índice alcanzó 0,023, en el área rural se situó en 0,111, reflejando una situación de mayor vulnerabilidad y acumulación de privaciones en la población rural.

El IPM puede interpretarse también en términos porcentuales. En este sentido, el resultado nacional indica que, del total de privaciones posibles consideradas en la medición, el 4,8% afectó a la población en situación de pobreza multidimensional. Por área de residencia, esta proporción fue de 2,3% en las zonas urbanas y de 11,1% en las zonas rurales. Estos resultados evidencian no solo una mayor incidencia de la pobreza multidimensional en el área rural, sino también una mayor intensidad y concentración de carencias, lo que profundiza las brechas de bienestar entre áreas urbanas y rurales.

Gráfico 14: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Año 2025



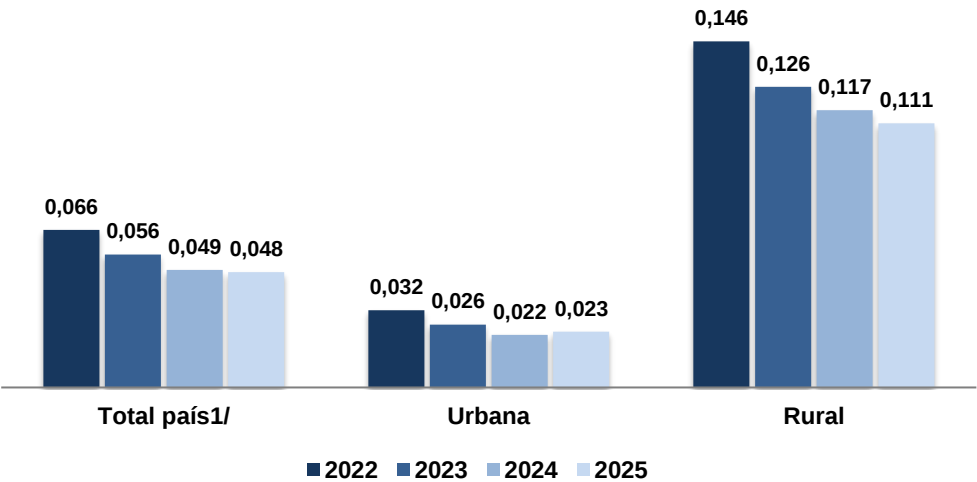
Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual.
^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.
Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

Entre los años 2022 y 2025, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) a nivel país se redujo de 0,066 a 0,048, lo que representa una disminución del 26,9% (Gráfico 15).

En el área rural, el IPM descendió de 0,146 a 0,111, equivalente a una reducción del 23,6%. Por su parte, en el área urbana pasó de 0,032 a 0,023, registrando una disminución del 27,8%.

Estos resultados evidencian una mejora en las condiciones de vida de la población tanto en el ámbito rural como urbano durante el período analizado, aunque los niveles de privación continúan siendo más elevados en las zonas rurales.

Gráfico 15: Índice de Pobreza Multidimensional (M0). Años 2022-2025



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025. Anual.
^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.
Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

2.6 Tasa de privación Censurada

La Tasa de privación censurada muestra la proporción de individuos que son pobres multidimensionales y privados en los indicadores que afectan a los hogares. Las siguientes tablas muestran, las tasas de privación censurada para los años 2022 al 2025 a nivel Total país, Área urbana y Área rural.

2.6.1 Privación censurada Total país:

En la Tabla 6 se presenta las tasas de privación censurada para el año 2025 a nivel nacional. Las privaciones con mayor porcentaje entre los pobres multidimensionales fueron: Falta de aporte a caja jubilaria con 12,4% luego Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura con 11,8%, Uso de carbón o leña para cocinar con 7,6%. Las tres principales privaciones censuradas que han presentado una mayor reducción entre los años, fueron Uso de carbón y leña para cocinar la cual pasó de 8,5% a 7,6%, en segundo lugar, Escolarización atrasada 3,8% a 3,1%, y en tercer lugar Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad que pasó de 2,8% a 2,4%. En contra partida el indicador que tuvo un incremento mayor es la de Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional que pasó de 5,0% a 6,5% con un variación de 1,5%.

Tabla 6: Total país^{1/} Tasa de privación censurada. Años 2022-2025

DIMENSIÓN	INDICADOR	Año				Dif p.p (2025-2024)
		2022	2023	2024	2025	
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	3,2	2,5	2,8	2,4	-0,5
	Escolarización atrasada	5,2	4,5	3,8	3,1	-0,7
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	6,4	6,1	5,4	5,5	0,0
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	6,9	5,9	5,0	6,5	1,5
	Falta de acceso a agua mejorada	4,0	3,3	3,1	3,0	-0,2
	Falta de saneamiento mejorado	7,7	6,1	4,9	5,0	0,1
	Uso de carbón o leña para cocinar	11,6	9,6	8,5	7,6	-0,9
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	3,4	2,6	2,1	1,7	-0,4
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	4,0	2,6	2,1	2,4	0,3
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	2,4	1,8	2,0	1,7	-0,3
	Falta de aporte a una caja jubilaria	16,5	14,0	12,4	12,4	-0,1
	Falta de acceso a jubilación o pensión	1,5	1,0	0,7	1,3	0,5
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	4,7	4,2	3,5	3,2	-0,3
	Hacinamiento	5,2	4,7	4,0	4,1	0,0
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	15,3	13,1	11,9	11,8	-0,2

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025. Anual.

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas

No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

2.6.2 Privación censurada Área urbana:

En 2025 (Tabla 7), las principales privaciones que afectaron a la población urbana en situación de pobreza multidimensional fueron la falta de aporte a caja jubilaria (6,2%), las prácticas inadecuadas o ausencia de servicios para la eliminación de basura (4,6%) y

la presencia de personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional (3,9%).

Al comparar las tasas censuradas entre 2024 y 2025 para el área urbana, se observa que las mayores variaciones en las privaciones censuradas se registraron en el indicador de personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional, que aumentó de 2,5% a 3,9%; seguido del hacinamiento, que pasó de 2,6% a 3,1%; y la falta de acceso a jubilación o pensión, que se incrementó de 0,3% a 0,8%.

Tabla 7: Área urbana^{1/}. Tasa de privación censurada. Años 2022-2025

DIMENSIÓN	INDICADOR	Año				Dif p.p (2025-2024)
		2022	2023	2024	2025	
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	1,7	1,3	1,8	1,5	-0,4
	Escolarización atrasada	3,5	3,0	2,3	1,9	-0,4
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	3,0	2,9	2,4	2,6	0,2
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	4,1	3,2	2,5	3,9	1,3
	Falta de acceso a agua mejorada	1,8	1,4	1,3	1,2	0,0
	Falta de saneamiento mejorado	2,5	1,8	1,3	1,4	0,1
	Uso de carbón o leña para cocinar	4,3	3,5	3,0	2,8	-0,3
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	2,8	2,3	1,4	1,4	0,0
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	2,4	1,6	1,2	1,4	0,2
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	1,4	0,9	1,1	0,9	-0,2
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	8,8	7,1	5,8	6,2	0,4
	Falta de acceso a jubilación o pensión	1,1	0,6	0,3	0,8	0,5
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	1,9	1,7	1,2	1,1	-0,1
	Hacinamiento	3,3	3,0	2,6	3,1	0,5
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	6,0	4,9	4,2	4,6	0,4

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025. Anual.

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas

No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

.Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

2.6.3 Privación censurada Área rural:

En el área rural (Tabla 8), durante 2025, las principales privaciones que afectaron a la población en situación de pobreza multidimensional fueron las prácticas inadecuadas o la falta de servicios para la eliminación de basura (29,7%), la falta de aporte a caja jubilatoria (27,7%) y el uso de carbón o leña para cocinar (19,7%).

Al comparar los resultados de 2024 y 2025, se observa una reducción en varias privaciones relevantes. La mayor disminución se registró en el uso de carbón o leña para cocinar, que pasó de 21,9% a 19,7%. Asimismo, el indicador de escolarización atrasada disminuyó de 7,4% a 6,1%, mientras que la desocupación se redujo de 3,7% a 2,5%.

En contraste, el indicador de personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional mostró un incremento, pasando de 11,1% en 2024 a 13,0% en 2025, lo que refleja mayores dificultades de acceso a servicios de salud en el área rural.

Estos resultados evidencian avances en algunos indicadores vinculados a condiciones de vida y educación; sin embargo, persisten importantes desafíos en materia de acceso a servicios básicos, protección social y atención médica.

Tabla 8: Área rural^{1/}. Tasa de privación censurada. Años 2022-2025

DIMENSIÓN	INDICADOR	Año				Dif p.p (2025- 2024)
		2022	2023	2024	2025	
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	6,8	5,3	5,2	4,6	-0,6
	Escolarización atrasada	9,2	7,9	7,4	6,1	-1,3
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	14,5	13,8	12,9	12,7	-0,2
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	13,7	12,4	11,1	13,0	1,9
	Falta de acceso a agua mejorada	9,3	8,0	7,7	7,2	-0,4
	Falta de saneamiento mejorado	19,9	16,4	13,9	14,1	0,2
	Uso de carbón o leña para cocinar	28,7	24,2	21,9	19,7	-2,2
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	4,9	3,4	3,7	2,5	-1,2
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	7,5	5,0	4,3	4,8	0,5
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	4,6	3,9	4,3	3,8	-0,6
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	34,5	30,8	28,6	27,7	-0,9
	Falta de acceso a jubilación o pensión	2,6	2,0	1,8	2,4	0,6
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	11,2	10,4	9,3	8,7	-0,6
	Hacinamiento	9,6	8,7	7,6	6,5	-1,1
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	37,1	32,9	30,8	29,7	-1,1

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025. Anual.

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas

No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

2.7 Contribución porcentual de cada indicador al IPM. Año 2025.

El análisis de la contribución de los indicadores permite determinar en qué medida cada indicador aporta al valor del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), identificando las privaciones que tienen mayor incidencia en la pobreza multidimensional.

2.7.1 Contribución al IPM - Total país

Al analizar a nivel nacional los indicadores según su contribución al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de 2025 (Tabla 9), se observa que las prácticas inadecuadas o la falta de servicios para la eliminación de basura constituyen el principal aporte al índice, con una contribución de 20,2%. Le siguen la falta de aporte a caja jubilatoria, con 12,7%, y el uso de carbón o leña para cocinar, con 9,8%. En conjunto, estos tres indicadores explican el 42,8% del IPM registrado en 2025.

Estos resultados reflejan la persistencia de brechas estructurales que afectan principalmente las condiciones de vida y bienestar de la población vulnerable.

Tabla 9: Total país^{1/}. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Año 2025.

DIMENSIÓN	INDICADOR	Año
		2025
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	4,0
	Escolarización atrasada	5,4
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	9,4
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	8,4
	Falta de acceso a agua mejorada	3,8

	Falta de saneamiento mejorado	6,4
	Uso de carbón o leña para cocinar	9,8
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	1,8
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	2,4
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	1,8
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	12,7
	Falta de acceso a jubilación o pensión	1,3
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	5,5
	Hacinamiento	7,0
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	20,2

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual.

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas

No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

2.7.2 Contribución al IPM - Área Urbana

En el área urbana (Tabla 10), los indicadores que más contribuyeron al Índice de Pobreza Multidimensional en año 2025 fueron las prácticas inadecuadas o la falta de servicios para la eliminación de basura, con una contribución de 16,4%; la falta de aporte a caja jubilatoria, con 13,3%; el hacinamiento, con 11,1%; y las personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional, con 10,3%. En conjunto, estos cuatro indicadores explicaron el 51,1% del valor del IPM en el área urbana.

Tabla 10: Área urbana^{1/}. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Año 2025.

DIMENSIÓN	INDICADOR	Año
		2025
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	5,2
	Escolarización atrasada	6,9
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	9,1
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	10,3
	Falta de acceso a agua mejorada	3,3
	Falta de saneamiento mejorado	3,6
	Uso de carbón o leña para cocinar	7,3
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	3,0
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	3,0
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	1,9
	Falta de aporte a una caja jubilatoria	13,3
	Falta de acceso a jubilación o pensión	1,7
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	3,8
	Hacinamiento	11,1
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	16,4

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual.

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas

No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

2.7.3 Contribución al IPM - Área Rural

En el área rural (Tabla 11), los indicadores que mayor contribución tuvieron al Índice de Pobreza Multidimensional ($M_0=0,111$) fueron las prácticas inadecuadas o la falta de servicios para la eliminación de basura, con 22,3%; la falta de aporte a caja jubilaria, con 12,4%; y el uso de carbón o leña para cocinar, con 11,1%.

Estos tres indicadores explicaron el 45,8% del valor del IPM en el área rural, evidenciando que las principales carencias de la población en situación de pobreza multidimensional están asociadas al acceso a servicios básicos, la protección social y las condiciones de energía utilizadas en los hogares.

Tabla 11: Área rural^{1/}. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Año 2025.

DIMENSIÓN	INDICADOR	Año
		2025
EDUCACIÓN	Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad	3,4
	Escolarización atrasada	4,6
	Educación obligatoria incompleta o analfabetismo	9,5
SALUD y AMBIENTE	Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional	7,3
	Falta de acceso a agua mejorada	4,1
	Falta de saneamiento mejorado	7,9
	Uso de carbón o leña para cocinar	11,1
TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL	Desocupación	1,1
	Subocupación por insuficiencia de tiempo	2,1
	Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad	1,7
	Falta de aporte a una caja jubilaria	12,4
	Falta de acceso a jubilación o pensión	1,1
VIVIENDA y SERVICIOS	Materiales inadecuados de la vivienda	6,5
	Hacinamiento	4,9
	Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura	22,3

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual.

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas

No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

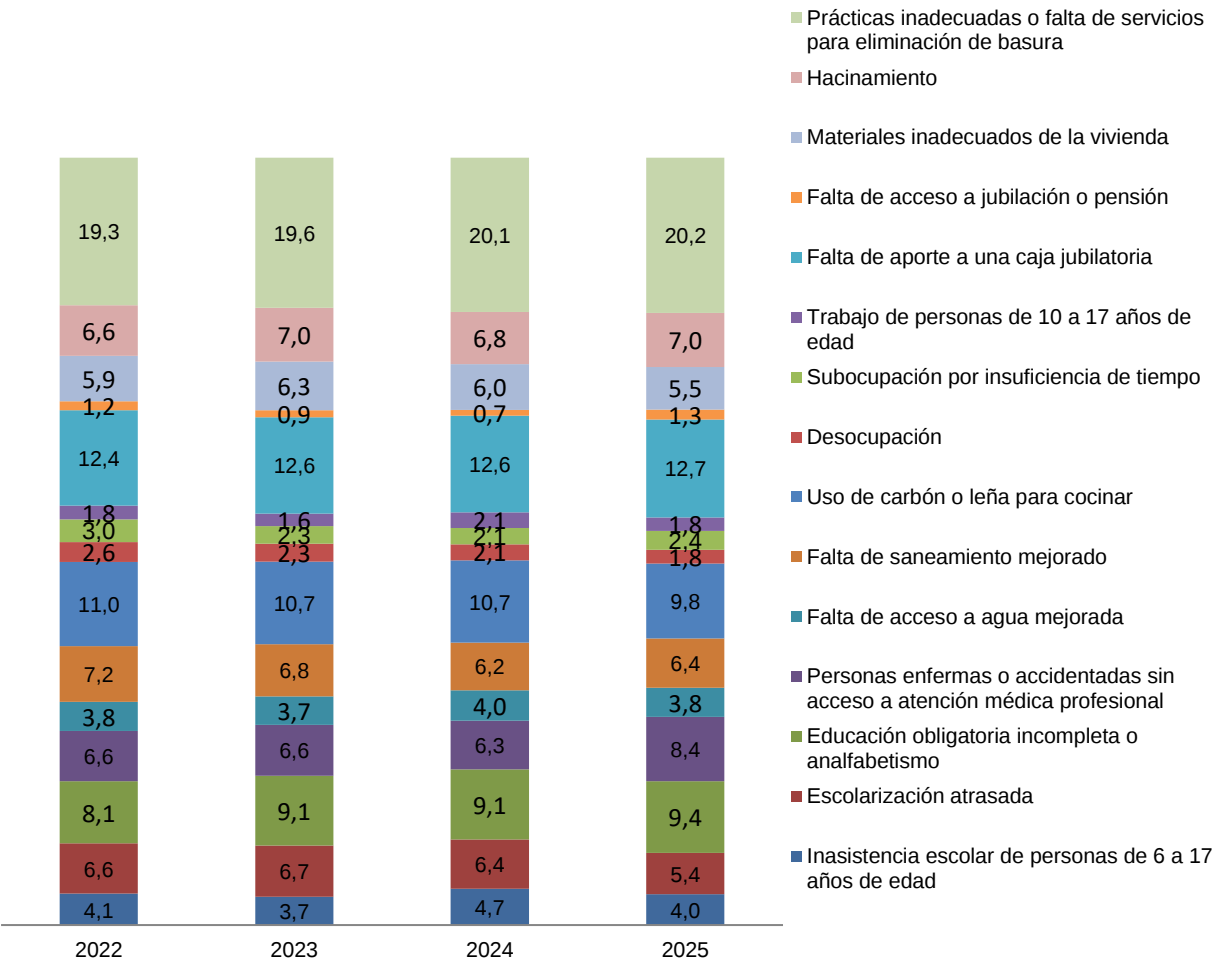
2.7.4 Contribución de los indicadores al IPM. Años 2022-2025.

Contribución de los indicadores al IPM Nacional

A nivel nacional, el análisis de la tasa de contribución de los indicadores al Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) muestra que la estructura de las privaciones se mantuvo relativamente estable entre 2022 y 2025 (Gráfico 16). En todos los años, las mayores contribuciones corresponden a las prácticas inadecuadas o falta de servicios para la eliminación de basura, con una participación cercana al 20% del IPM, seguida por la falta de aporte a una caja jubilaria (alrededor del 12,7%), el uso de carbón o leña para cocinar (entre 11,0% y 9,8%) y la educación obligatoria incompleta o analfabetismo (entre 8,1% y 9,4%). Asimismo, indicadores como la falta de

saneamiento mejorado, el hacinamiento y las personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional mantienen contribuciones relevantes durante todo el período. En contraste, indicadores como la desocupación, el trabajo infantil y la subocupación por insuficiencia de tiempo presentan las menores tasas de contribución al índice.

Gráfico 16: Total país^{1/}. Tasa de contribución de indicadores al IPM (M0). Años 2022-2025.



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025. Anual.

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

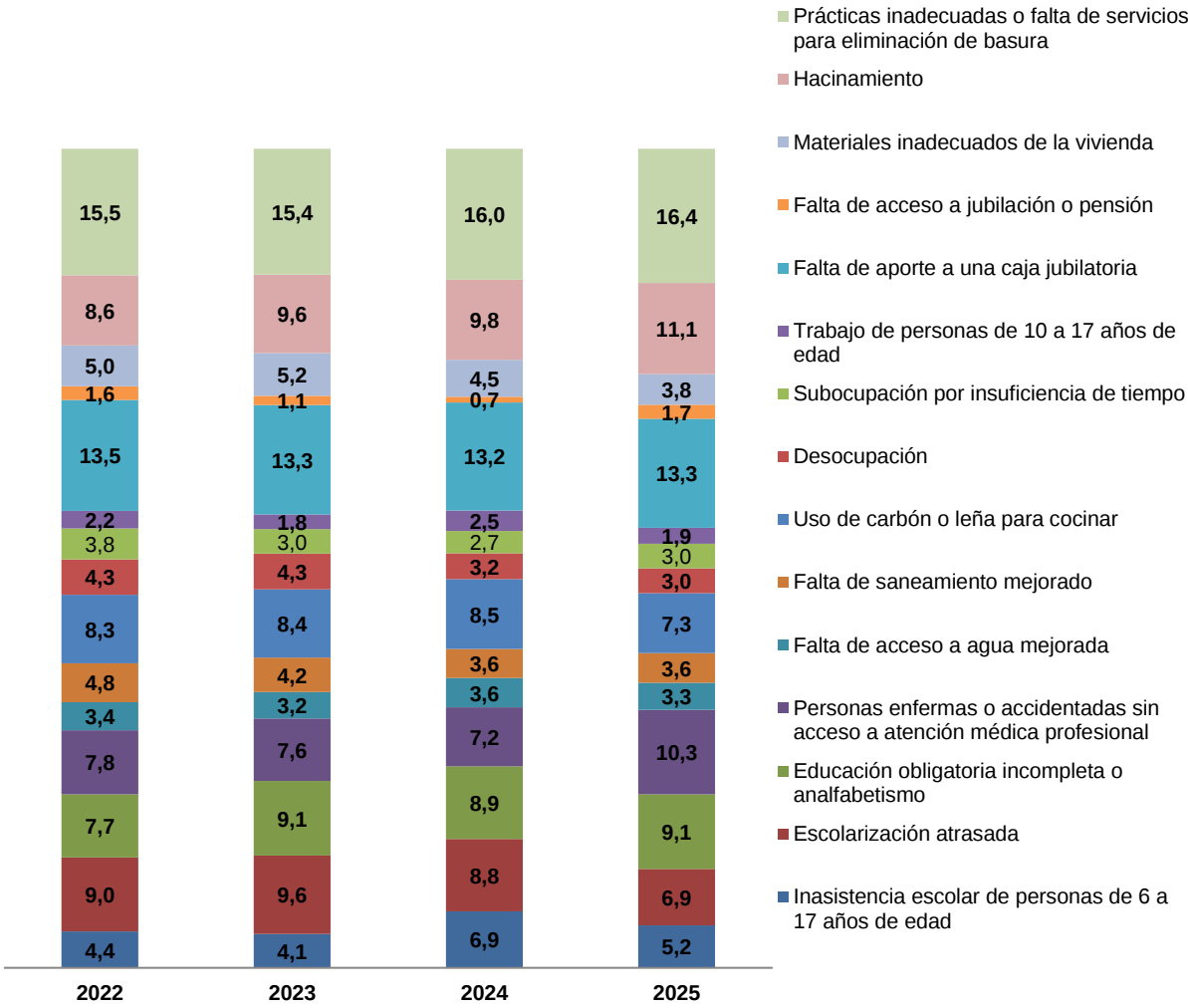
Contribución de los indicadores al IPM área urbana

En el área urbana (Gráfico 17), las principales contribuciones al M0 corresponden a Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura, que se mantuvo como el indicador de mayor aporte durante el periodo, pasando de 15,5% en 2022 a 16,4% en 2025. Le sigue la falta de aporte a una caja jubilatoria, con una contribución cercana al 13% en todos los años analizados. También adquieren relevancia el hacinamiento, cuya contribución aumentó de 8,6% a 11,1%, y las personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional, que pasó de 7,8% a 10,3%. Asimismo, el uso de carbón o leña para cocinar mantuvo una participación importante

dentro del M0, aunque con una leve disminución en 2025 (7,3%).

En síntesis, la pobreza multidimensional urbana estuvo explicada principalmente por privaciones relacionadas con servicios del hogar, protección social, condiciones de vivienda, salud y educación.

Gráfico 17: Área urbana^{1/}. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Años 2022-2025.



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025. Anual.

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas

No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

Contribución de los indicadores al IPM área rural

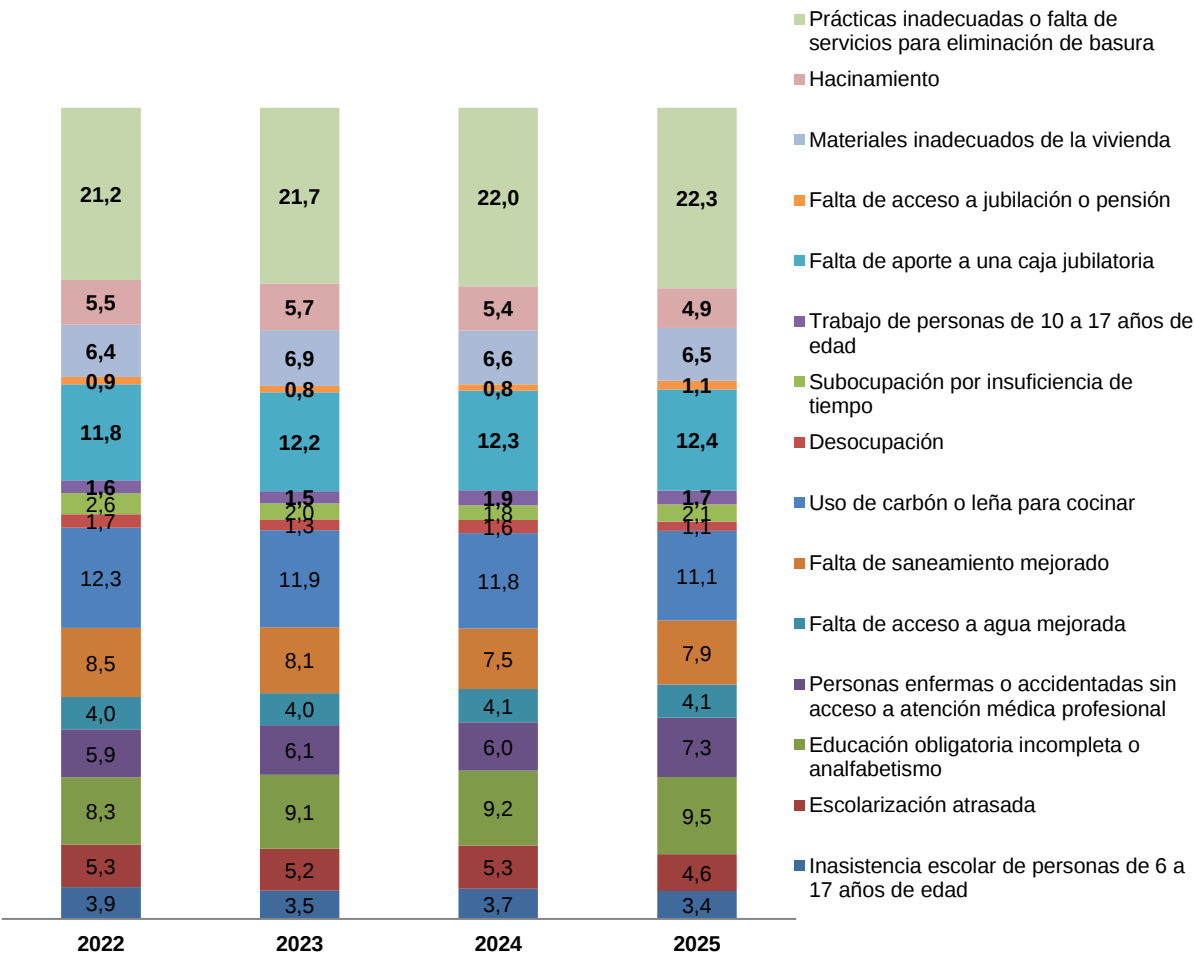
Al igual que en el total país y el área urbana, en el área rural las principales contribuciones al M0 corresponden a Prácticas inadecuadas o falta de servicios para eliminación de basura, que se mantuvo como el indicador de mayor aporte durante el periodo, incrementándose de 21,2% en 2022 a 22,3% en 2025 (Gráfico 18). Le siguen la falta de aporte a una caja jubilatoria y el uso de carbón o leña para cocinar, con contribuciones superiores al 11% en 2025.

Asimismo, adquieren relevancia las privaciones vinculadas a educación obligatoria

incompleta o analfabetismo, cuya contribución aumentó hasta 9,5% en 2025, y la falta de saneamiento mejorado, con una participación cercana al 8%.

En comparación con el área urbana, el área rural presenta una mayor contribución relativa de los indicadores asociados a servicios básicos del hogar, combustible para cocinar, saneamiento y educación, reflejando una mayor incidencia de estas privaciones en los hogares rurales.

Gráfico 18: Área rural^{1/}. Tasa de contribución de indicadores al IPM. Años 2022-2025.



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2022-2025. Anual.

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas

No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

2.8 Desagregación por Departamentos de la Incidencia y el IPM

La incidencia (H), intensidad (A) y el IPM, por Departamento, se pueden encontrar con mayores detalles en el Anexo I tabulados_IPM_py_2022-2025_INE.

A continuación en la Tabla 12, se muestra la distribución de la población por departamento para el año 2025. Se observa una marcada concentración poblacional en

los departamentos de Central y Alto Paraná, que en conjunto representan el 45,1% de la población total del país. Central concentra la mayor proporción con el 32,4%, seguido de Alto Paraná con el 12,7%. Otros departamentos con una participación relevante son Itapúa (7,4%), Asunción y Caaguazú (7,2% cada uno), mientras que Ñeembucú, Misiones y Presidente Hayes presentan las menores proporciones poblacionales.

Tabla 12: Población por departamento. Año 2025.

Departamento	Población	
	Absoluta	Relativa
Total ^{1/}	6.155.795	100,00
Asunción	445.156	7,2
Concepción	216.413	3,5
San Pedro	371.801	6,0
Cordillera	275.679	4,5
Guairá	181.096	2,9
Caaguazú	444.737	7,2
Caazapá	144.745	2,4
Itapúa	455.799	7,4
Misiones	111.336	1,8
Paraguarí	206.561	3,4
Alto Paraná	780.618	12,7
Central	1.992.239	32,4
Ñeembucú	77.833	1,3
Amambay	161.800	2,6
Canindeyú	190.474	3,1
Pdte. Hayes	99.508	1,6

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual.

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas/No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

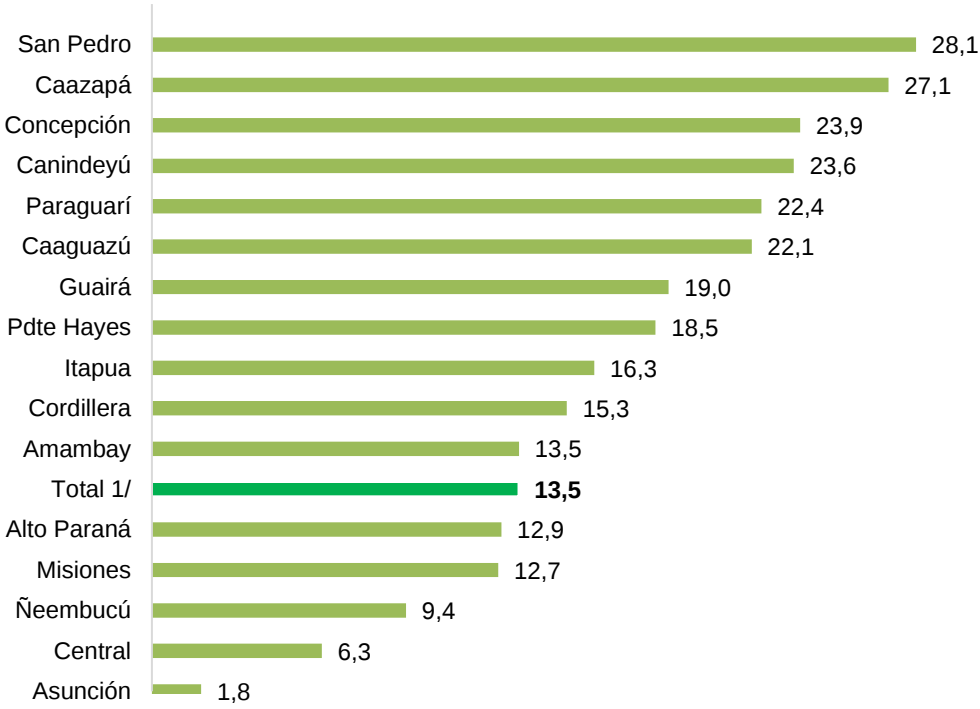
Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

2.8.1 Incidencia (H) por departamento. Año 2025.

Al desagregar la incidencia de la pobreza multidimensional por departamento (Gráfico 19), se observa que San Pedro registró el mayor porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional, con 28,1%, seguido de Caazapá, con 27,1%, y Concepción, con 23,9%, posicionándose entre los departamentos con mayor incidencia en 2025.

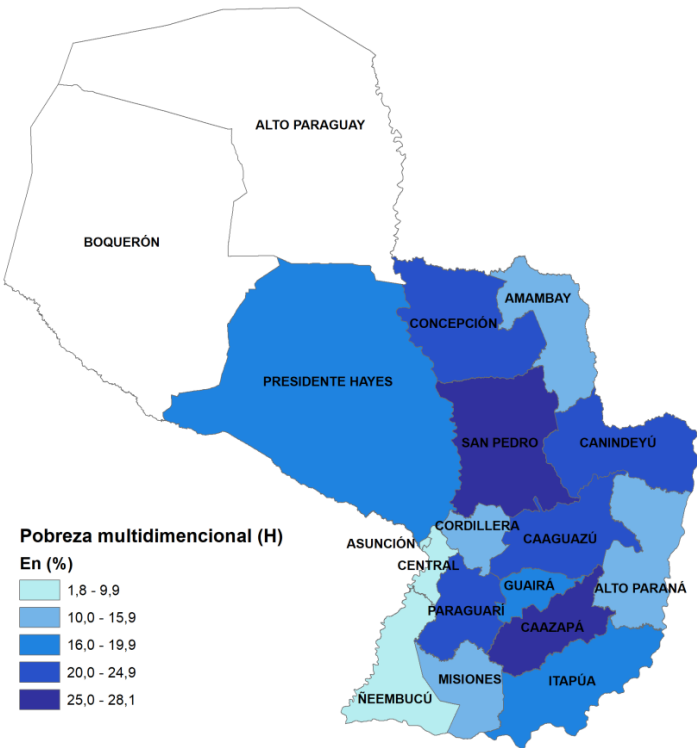
En contraste, los menores niveles de incidencia se registraron en Asunción, con 1,8%, y en Central, con 6,3%, reflejando menores privaciones multidimensionales en comparación con el resto del país. Estos resultados evidencian importantes brechas territoriales en las condiciones de vida de la población, con una mayor concentración de carencias en departamentos predominantemente rurales.

Gráfico 19: Incidencia (H) de la Pobreza Multidimensional por departamento. Año 2025.



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual.
^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas
No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.
Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

Gráfico 20. Mapa de la Incidencia (H) de la Pobreza Multidimensional por departamento. Año 2025.



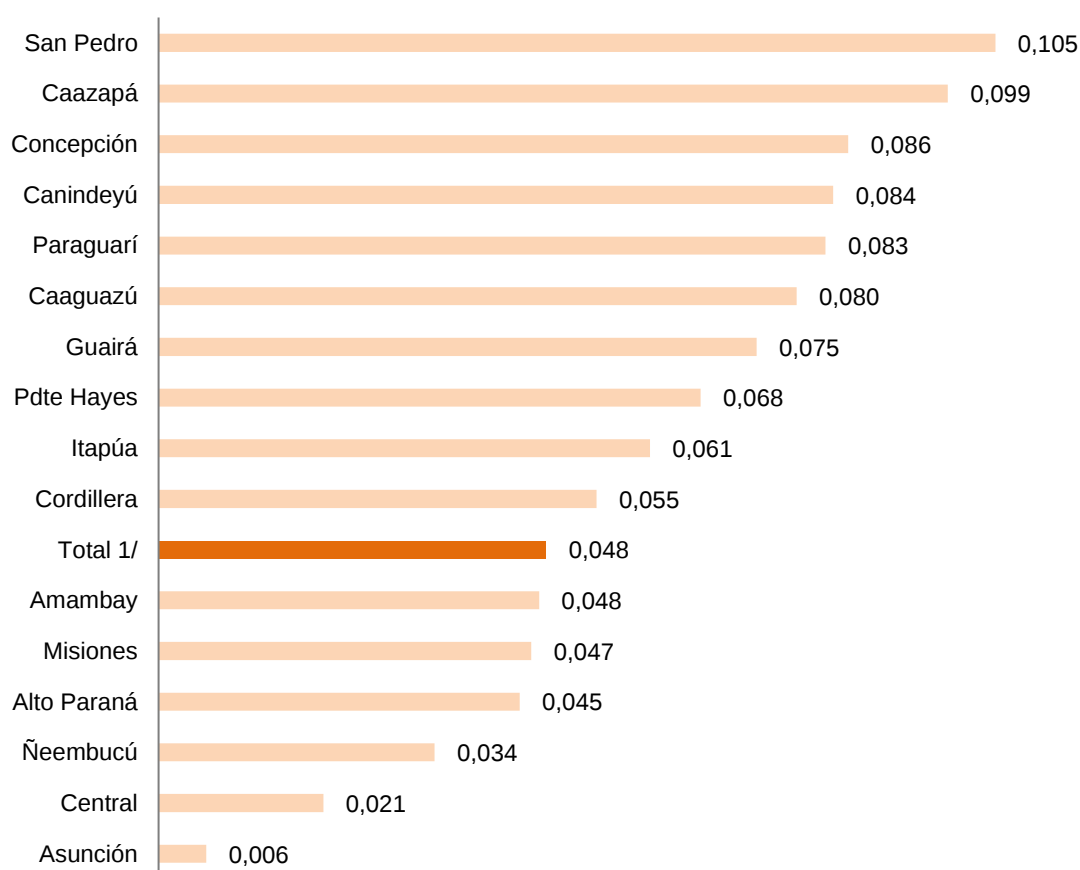
2.8.2 Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) por departamento. Año 2025.

Al analizar la distribución departamental según el valor del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), se observa que San Pedro registró el mayor nivel de pobreza multidimensional en 2025, con un IPM de 0,105. Le siguieron Caazapá, con 0,099, y Concepción, con 0,086, posicionándose como los departamentos con mayores privaciones multidimensionales del país.

En contraste, Asunción presentó el menor IPM, con un valor de 0,006, seguida del departamento Central, con 0,021. Cabe señalar que Asunción fue considerada como departamento para fines estadísticos.

Asimismo, Asunción, Central, Ñeembucú, Alto Paraná, Misiones y Amambay registraron valores del IPM inferiores a la media nacional, estimada en 0,048 para el año 2025.

Gráfico 21: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) por departamento. Año 2025.



Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares Continua 2025. Anual.

^{1/} No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas. No incluye a los trabajadores domésticos sin retiro.

Nota: Factores de ponderación ajustados a las nuevas estimaciones y proyecciones (revisión 2025)

3 GLOSARIO:

Desocupación: se consideran con privación aquellos hogares en los que al menos un miembro del hogar, se halla desocupado y cuya edad está comprendida entre 18 y 64 años.

Subocupación por insuficiencia de tiempo: se consideran con privación aquellos hogares en los que al menos un miembro, está subocupado por insuficiencia de tiempo, con un total de horas trabajadas en la semana, inferiores a 40, que esté disponible para trabajar más hora y cuya edad está comprendida entre 18 y 64 años

Trabajo de personas de 10 a 17 años de edad:

Se consideran privados aquellos hogares con algún miembro de 10 a 13 años de edad ocupado en el mercado laboral que realiza cualquier actividad dentro del territorio nacional, por lo menos una hora.

Se consideran privados aquellos hogares con algún miembro de 14 a 15 años de edad ocupado en el mercado laboral, dentro del territorio nacional y que realiza horas excesivas de trabajo, con una cantidad mayor a 24 horas en la semana.

Se consideran privados aquellos hogares con algún miembro de 16 a 17 años de edad ocupado en el mercado laboral, dentro del territorio nacional y que realiza horas excesivas de trabajo, con una cantidad mayor a 36 horas en la semana.

Falta de aporte a una caja jubilatoria: se consideran privados aquellos hogares con al menos una persona de entre 18 y 64 años de edad, ocupada y que no esté aportando a una caja jubilatoria.

Falta de acceso a jubilación o pensión: se consideran con privación aquellos hogares con algún miembro de 65 años o más de edad que no recibe pensión contributiva (jubilación) o no recibe pensión no contributiva (Adultos Mayores y Transferencia Condicionada Tekoporã)

Materiales inadecuados de la vivienda: se consideran con privación aquellos hogares que presenten al menos una de las siguientes características en la vivienda

Pared: hogar con pared de estaqueo, adobe, tronco de palma, cartón, hule, maderade embalaje, no tiene pared, otro.

Piso: hogar con piso de tierra.

Techo: hogar con techo de paja, tronco de palma, cartón, hule, madera de embalaje, otro

Hacinamiento: se consideran con privación aquellos hogares con más de tres personas por dormitorio

Prácticas inadecuadas o falta de servicios de eliminación de basura: se consideran privados aquellos hogares que eliminan la basura a través de la quema, tirándola en hoyo, patio, baldío, zanja o calle, en la chacra, o en arroyo, río o laguna u otro

Personas enfermas o accidentadas sin acceso a atención médica profesional: se considera con privación aquellos hogares en los que algún miembro no obtuvo acceso atención médica cuando estuvo enfermo o accidentado (en los últimos 3 meses), porque: No había atención cercana, la atención es mala, las consultas son caras, porque se automedicó, o los tiempos de espera son muy largos.

También se considerará privado aquel hogar en la que al menos una persona ha consultado a: partera empírica (chae), farmacéutico/a, curandero/a, familiar o vecino, otro.

Falta de acceso a agua mejorada: se considera como privado aquel hogar que no tenga acceso al agua a través de: ESSAP, SENASA, Junta de Saneamiento, Red Comunitaria, Red o prestador privado, pozo artesiano.

Falta de saneamiento mejorado: se considera como privado aquel hogar que no tenga baño o si el baño con que cuenta el hogar no está conectado a la red pública de alcantarillado y carece de cámara séptica o pozo ciego.

Uso de carbón o leña para cocinar: se considera como privado aquel hogar que cocina con carbón o leña.

Inasistencia escolar de personas de 6 a 17 años de edad: se considera privado aquel hogar con al menos una persona de 6 a 17 años de edad que no asista a la educación obligatoria

Escolarización atrasada: se considera con privación aquel hogar con al menos una persona de entre 8 a 19 años de edad, asistiendo actualmente a una institución educativa o participa de un programa de enseñanza, con retraso de 2 o más años, según la edad normativa para cada nivel escolar.

Educación obligatoria incompleta o analfabetismo: el hogar se halla privado si ningún miembro del hogar ha alcanzado los niveles mínimos de escolaridad requeridos según se detalla:

A los nacidos en el año 1996 hasta el año de la encuesta, se les exige 12 años de estudio,

A los nacidos entre 1988 y 1995, se les exige 9 años de estudio,

A los nacidos antes de 1988, se les exige 6 años de estudio,

Y para las personas entre 59 y 74 años de edad, se les exige que no sean analfabetas, es decir, que sepan leer y escribir.



**Naciones Unidas y Centeno,
Fernando de la Mora, Zona Norte**



021 729 5400



0986 800506
(solo mensajes)



info@ine.gov.py



www.ine.gov.py

